5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 22 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica resolución de este organismo sobre declaración de desamparo recaída en expediente de protección de menores.

Nombre y apellidos: M.M.P. (DNI 28.909.101X).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que se intentada la notificación en el domicilio señalado, se publica el presente anuncio de la resolución de la Delegada Territorial de 16.6.2016, por la que se declara el desamparo del menor con expediente de protección (DPSE)352-2014-3550 y su acogimiento residencial, significándole que contra dicha Resolución podrá formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites de los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil en un plazo de dos meses desde la presente publicación.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, indicándose que para el conocimiento del contenido íntegro de dicho acto dispone de un plazo de diez días hábiles desde la presente publicación para comparecer en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en C/ Luis Montoto, 87-89, de Sevilla.

Sevilla, 22 de julio de 2016.- La Delegada, M.ª Ángeles Fernández Ferreiro.